ACTA REUNIÓN CONSEJO SOCIEDAD CIVIL - SEC

PERIODO 2018

Tema:

- 1. Respuesta a requerimientos del COSOC.
- 2. Reunión Encargados Participación Ciudadana.
- 3. Presentación nuevo Jefe División Ingeniería Eléctrica.
- 4. Varios

Fecha: jueves 26 de julio de 2018

Participan:

- Rosa Serrano, Empresas Eléctricas A.G.
- Maria Elena Hormazabal, Asociación de Empresas Gas Natural A.G.
- Rolando Valenzuela, Colegio de Instaladores Electricistas de Chile.
- Carlos Finat, Asociación Chilena Energías Renovables Alternativas A.G.
- Cristián Espinosa, Federación Nacional de Cooperativas Electricas Ltda.
- Yorma Paez. Asociación Distribuidores de Combustibles A.G.
- Sebastián Conde, Asociación Chilena de Gas Licuado A.G.
- Adolfo Henríquez V. Organización de Consumidores y Usuarios de la Calera.
- Alejandro Pujá C., Consumidores y Asociados Odecu Libertador.
- Andrés Jauregui C., Jefe División Eléctrica SEC.
- Iván Otárola, Encargado Participación Ciudadana de la SEC.

Excusa por motivos de fuerza mayor:

- Jorge Cisternas, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios.
- Rodrigo Solis, Asociación Generadoras de Chile A.G.
- Rubén Sánchez Menares, Asociación Consumidores Energía No Regulados A.G.
- Cristián Hermansen, Colegio de Ingenieros de Chile.

Desarrollo de la reunión.

1. Respuesta a requerimientos del COSOC:

En relación a las propuestas presentadas al COSOC por el Colegio de Instaladores Electricista de Chile y la decisión de éste de presentar estos requerimientos a la SEC, en la reunión anterior, en cuanto a solicitar a la Institución que Patrocine un ciclo de charlas y capacitaciones que efectuará el Colegio de Instaladores en materia normativa, y que se evalué la posibilidad de que se entregue un formulario de inscripción voluntaria a todos los nuevos instaladores que obtengan sus licencia de instalador autorizado SEC, para efectos que puedan recibir información e invitaciones del Colegio de Instaladores, se señala que:

Fue conversado con el área jurídica de la SEC y comunicado directamente al Presidente del Colegio de Instaladores Electricistas. En lo referido a la solicitud de Patrocinio, se informó que el Colegio de Instaladores puede solicitar el patrocinio de la SEC, por medio de carta dirigida al

Desarrollo de la reunión.

Superintendente, explicando los alcances de la actividad, la fecha y lugar en que se desarrollará y si requerirá además o no la participación de algún relator de la SEC. El patrocinio se otorga por Resolución Exenta y en él se indicará que este no compromete recursos de la SEC ni obliga a terceros con ningún tipo de compromiso o pago, que no hayan sido legitima y voluntariamente acordada por las partes.

En relación al requerimiento que se distribuya en las oficinas de atención SEC un formulario de inscripción voluntaria para que los nuevos instaladores autorizados reciban información e invitaciones a actividades de capacitación y formación normativa por parte del Colegio de Instaladores Electricistas, dichos formularios pueden distribuirse en las oficinas de atención, pero ellos deben ser dispuestos completamente por la organización solicitante, debido a que no se pueden utilizar recursos públicos con dichos fines. De la misma manera, cualquier otra organización que concurra a solicitar lo mismo, debe ser concedido en igualdad de condiciones y siempre que conlleve un beneficio para la ciudadanía y se enmarque entre las áreas de interés y facultades de esta Superintendencia.

2. Reunión Encargados Participación Ciudadana:

El encargado de Participación de la SEC informa al Consejo de la reunión realizada el 24 de mayo de todos los encargados de participación ciudadana a lo largo del país con la División de Organizaciones Sociales, razón por la cual no pudo participar de la reunión anterior del COSOC.

Comenta que en esa reunión las nuevas autoridades entregaron los lineamientos generales de lo que será el trabajo del Gobierno en Materia de Participación Ciudadana, manifestaron su compromiso de fortalecer los mecanismos de participación e informaron que está próximo a salir un nuevo instructivo presidencial de participación ciudadana en gestión pública, que reemplazará al Instructivo 007 de 2014 que entrega nuevos lineamientos y que lo mismo determinará, las actualizaciones o modificaciones de las normas propias de cada ministerio y servicio.

3. Presentación Jefe División de Ingeniería Eléctrica de la SEC:

Se informa que en el mes julio se incorporó a la SEC, a través de Concurso Público llevado adelante por el Servicio Civil mediante Sistema de Alta Dirección Pública, el señor **Andrés Jauregui Cabrera**, quien concurre personalmente a la sesión de este Consejo para presentarse y dialogar con sus integrantes.

Desarrollo de la reunión.

El señor Jauregui es Ingeniero de Ejecución en Electricidad de la Universidad de Santiago de Chile; MBA, del IEDE Business School, de España; y cuenta con varios diplomados y con la certificación profesional Project Management Professional (PMP), del Project Management Institute, de Estados Unidos. Tiene, además, una amplia experiencia en el sector energético, desempeñando funciones tanto en Chile como en Latinoamérica, Estados Unidos y Canadá, como Director Regional Comercial y como Gerente Senior de Proyectos en General Electric., además de haber sido Gerente Senior de Proyectos en Siemens Energy Americas y como Gerente Senior de Proyectos en Siemens Canada Limited.

Además de sus funciones profesionales, es Profesor de Dirección de Proyectos en el Programa de Educación Continua de la USACH, en la Escuela de Ingeniería en Construcción de la PUCV y Relator del Capítulo Chileno del PMI.

En el dialogo establecido entre el nuevo jefe de la División Eléctrica de la SEC y los Consejeros, entre varios temas, se abordan materias relacionadas con los mecanismos y niveles de seguridad del sistema energético nacional frente a potenciales ciber ataques, asunto sobre el que pone una voz de alerta el nuevo jefe del área eléctrica de la SEC; la preocupación manifestada por algunos consejeros, entre ellos Acera y Empresas Electricas A.G. por los retrasos que estarían enfrentando algunos proyectos de transmisión por causas multifactoriales, como por ejemplo Cardones – Polpaico, entre otros y su probable impacto negativo en los procesos de licitación de suministro eléctrico y en la operación de las centrales ubicadas en el Norte Chico; donde se indica que se evidencia la necesidad de revisar el rol que está jugando el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). Al respecto Acera señala que como Asociación Gremial están evaluando implementar o convocar a una mesa de trabajo a los distintos actores para abordar esta materia.

Los consejeros le comentan al señor Jauregui el trabajo que han realizado junto a la SEC durante estos años y destacan, tanto desde las Asociaciones Gremiales como los representantes de las Asociaciones de Usuarios, la voluntad y compromiso de dialogo y trabajo conjunto que ha existido, constituyendo a su parecer, éste uno de los mejores COSOC en su funcionamiento.

Dado el interés del nuevo Jefe de la División de Electricidad de la SEC en conocer en mayor detalle la opinión de los consejeros respecto del Rol de la SEC en materia eléctrica, particularmente en temas relacionados al trabajo de su área, señala su interés en sostener encuentros con varios de los integrantes de este COSOC.

Desarrollo de la reunión.

4. Varios:

• Encargado de Participación informa que se ha actualizado la Plataforma Institucional de Transparencia. A partir de julio, la información de Transparencia Activa de la SEC migro hacia el Portal de Transparencia del Consejo Para la Transparencia, con lo cual se conseguirá que la mayoría de los organismos públicos utilicen un mismo portal con un mismo formato y facilitara la fiscalización que efectúa el Consejo Para la Transparencia sobre las obligaciones que la Ley establece en esta materia.

Esta información se accede por medio del mismo banner de "Gobierno Transparente" que tiene instalado el Servicio en su Home.

- El señor Alejandro Pujá, de Consumidores Asociados ODECU Libertador, informa que como Organización están desarrollando un ciclo de programas radiales en "Radio Rancagua" bajo el nombre de "Consumidores al Aire", indica que ya van en el 8º programa del ciclo y que en éste han contado con la participación del Director Regional de las SEC además de otras autoridades regionales, programas en los que abordan materias de interés y educativos para la comunidad.
- El señor Carlos Finat, representante de Acera informa que como Asociación Gremial están abordando los temas de "Genero" y tienen como asociación una Comisión que está trabajando, con la que entre otras acciones, realizaron organizaron un "Conversatorio sobre Soluciones Innovadoras con enfoque de Género en industrias masculinizadas". Consulta al respecto como está trabajando la SEC en esta materia, si participa de la agenda de Genero que está llevando el Ministerio de Energía.
 - Ante la consulta del señor Finat, se informa que SEC posee un Comité de Género y una encargada Institucional que es Marta Cabeza. Se trabaja en dos líneas: una vinculada al Sistema de Género de las Metas de Eficiencia Institucional, y otra incorporada recientemente, la Mesa de género del Sector Energía convocada por el Ministerio de Energía.

Finalmente, el señor Carlos Finat propone al Consejo que, en una próxima reunión, el Comité de Género de Acera y el Comité de Género de la SEC puedan realizar una presentación respecto de este trabajo.